

Pero este esfuerzo de progreso nacional debe conformarse con la posibilidad de emplear al máximo nuestros modestos capitales, que son insuficientes para investigar las fuentes de riqueza nacional, y es así como solicitaré del Parlamento que me proporcione los recursos necesarios para fundar un Instituto que investigue científica y prácticamente la calidad e importancia de las materias primas que contiene nuestro suelo y subsuelo y la flora y fauna terrestre y marítima para hacerlas aprovechables por nuestros connacionales. El gran capital extranjero ha sido hasta hoy el único que ha podido destinar sumas apreciables, con el riesgo consiguiente, para saber donde está nuestra riqueza, poderla justipreciar y adquirirla para obtener cuantiosos beneficios.

* * *

La Ley que os solicitamos y que habéis despachado sobre Reconstrucción y Fomento nos permitirá realizar grande parte de nuestro programa, y contiene, felizmente, conceptos nuevos que es indispensable aplicar en lo social y económico.

El Gobierno actual no ha querido ir a las zonas devastadas como un simple prestamista, sólo a facilitar dinero a interés al damnificado, como se hiciera en otras ocasiones, sino que ha aplicado antes de la ley, y lo completará con ella, un concepto amplio de solidaridad nacional: fué debidamente atendido el huérfano y el herido; ha ofrecido alimento a todo el que no podía proporcionárselo; se ha facilitado techo y abrigo al que lo ha requerido; se ha cuidado la sanidad en forma que la región ha estado a cubierto de toda epidemia, y los Comandantes de Plaza, militares y marinos distinguidos, con la abnegada cooperación del Ejército, Marina y Aviación chilenas y extranjeras, y de los funcionarios civiles y Carabineros, han puesto a contribución toda su inteligencia y espíritu público para servir a las regiones devastadas. Personalmente, a pocas horas de la catástrofe, visité la región afectada e impartí en el terreno mismo las instrucciones que las circunstancias aconsejaban. Algunas semanas después volví a visitarla pudiendo así imponerme de

la forma en que se aplicaban por las autoridades civiles y militares y del alto espíritu con que la población ha sobrellevado su dolor.

Y si he practicado allí la solidaridad social es porque este concepto será uno de los principios básicos del nuevo Gobierno. Al efecto, la Ley reciente contempla la inversión de 500 millones de pesos para habitación barata, lo que permitirá siquiera en parte sacar del tugurio infesto al hombre de trabajo, que es el que más necesita de un reposo confortable para reparar sus energías.

Pero la política de habitación obrera no seguirá la tradición de construirla en barrios especiales, en los alrededores de las ciudades, acentuando así las diferenciaciones sociales. En mi concepto, el empleado y el obrero deben vivir en el interior de las ciudades, en forma que tengan todos los beneficios civilizados de las escuelas y bibliotecas, de la luz, agua potable, alcantarillado, transportes, etc., de manera que la clase trabajadora se sienta como un componente social tan digno y respetable como lo es todo ciudadano forjador de la riqueza pública.

Dentro del mismo concepto el actual Gobierno procurará, y ya ha empezado a realizarlo, que nuestras valiosas fuentes termales se organicen en forma que sirvan al cuidado de la salud de las clases modestas, y esperamos que los obreros que extraen el salitre de las pampas de clima duro y árido y el cobre y el oro de las montañas, tengan un descanso anual en la costa, con sus familias, para reponer sus energías y el normal funcionamiento de su organismo. Extenderemos más y más la medicina preventiva, que permite el descanso en la cordillera y el mar a los predispuestos a enfermedades que deben y pueden prevenirse.

Os presentaré un proyecto sobre organización de una Asociación Deportiva Nacional que estimule la vida al aire libre, cultive el espíritu con una educación patriótica y facilite el conocimiento y comprensión de las clases sociales.

* * *